



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-COBACH-019-2017

“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL COLEGIO  
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

SESIÓN DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO  
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 27 de febrero de 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Licitación Pública Regional No. **OM-COBACH-019-2017**, correspondiente a la “**Contratación de Póliza de Seguro para el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California**”.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procede a dar la bienvenida a los presentes, hecho lo cual pasa la lista de asistencia para ser firmada por quienes acudieron al acto.

Acto seguido y por así constar en la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los asistentes, el Presidente informa que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del “Comité de Adquisiciones” en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existiendo **Quórum Legal** de asistencia para sesionar, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Licitación Pública Regional No. OM-COBACH-019-2017, correspondiente a la "Contratación de Póliza de Seguro para el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California".

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

----- **DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO** -----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los Licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del servicio objeto de esta Licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los Participantes en el Procedimiento:

Participante	Evaluación Documental
AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> Para los paquetes 1 y 2, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el Punto 3.1 "Especificaciones Técnicas" y el Punto 8.1 de las Bases de Licitación, así como lo definido en Junta de Aclaraciones.

<p><b>QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Para el <b>paquete 4</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el <b>Punto 3.1 "Especificaciones Técnicas"</b> y el <b>Punto 8.1</b> de las Bases de Licitación, así como lo definido en Junta de Aclaraciones.</p>
<p><b>SEGUROS INBURSA, S. A.</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Para los <b>paquetes 1, 3 y 4</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el <b>Punto 3.1 "Especificaciones Técnicas"</b> y el <b>Punto 8.1</b> de las Bases de Licitación, así como lo definido en Junta de Aclaraciones.</p> <p style="text-align: center;"><b>NO CUMPLE</b></p> <p>Para el <b>paquete 2</b>, debido a que <b>NO</b> presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el <b>punto 3.1 "Especificaciones Técnicas"</b> y el <b>punto 8.1</b> de las Bases de Licitación, así como lo definido en Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el <b>punto 8.1, inciso A. "Propuesta Técnica"</b> se estableció lo siguiente:</p> <p><i>"A. Propuesta Técnica.- D Propuesta Técnica.- Contendrá la descripción de las características de las pólizas de seguro, en cuanto a la cobertura y deducibles aplicables a dichas pólizas, utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 2 de estas bases de Licitación, respecto de las pólizas que se propone suministrar en original debidamente firmado por el representante legal del licitante, con fundamento en Artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en caso de no ser así será motivo para desechar la propuesta, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas indicadas en el punto 3.1 de estas bases de Licitación. Así mismo deberá presentar la relación de los bienes y/o responsabilidades a asegurar. Las propuestas técnicas por ningún motivo deberán contener precios. En caso de que incluya información sobre precios en su propuesta técnica, su propuesta será desechada.</i></p> <p><i>El no presentar la propuesta técnica de conformidad con el punto 3.1 de estas bases, así como el no presentar la relación de bienes y responsabilidades a asegurar será motivo para desechar la propuesta.</i></p> <p><i>NOTA: Este documento será rubricado por los miembros del Comité y por la menos un licitante, si asistiere alguno."</i></p> <p>De igual manera en el <b>punto 3.1</b> de las bases de licitación, se estableció lo siguiente:</p> <p><i>"3.1 Con el fin de suministrar el servicio objeto de esta licitación, los licitantes deberán presentar una propuesta para la totalidad de cada una de las PARTIDAS que integran los PAQUETES en los cuales está concursando e incorporar la totalidad de las condiciones establecidas de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en el ANEXO 1 de estas bases de licitación."</i></p> <p>Para la <b>partida 2 del paquete 2</b>, en el <b>ANEXO 1 "Especificaciones técnicas"</b>, de las Bases de Licitación, se solicitó entre otras características que los licitantes cumplieran con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 No se podrán otorgar dividendos.</li> </ul> <p>Y derivado del análisis de la propuesta detallada para el <b>paquete 2</b>, se</p>

A  
✓  
H  
J

f

M.F.

	<p>puede advertir que el licitante establece en su propuesta técnica detallada para la partida 2 del paquete 2 lo siguiente: "10 El porcentaje de dividendo deberá ser del 40% y será pagado al término de la póliza (prima neta de riesgo – siniestros ocurridos) en un período no mayor de diez días hábiles." y no "No se podrán otorgar dividendos" como solicitado en bases y en junta de aclaraciones celebrada el <b>15 de febrero de 2017</b>, por lo que no cumple con lo solicitado en el <b>punto 3.1 y 8.1, inciso A.</b> "Propuesta Técnica" de las Bases de Licitación.</p> <p>De igual manera, se advierte del análisis de la propuesta presentada por el licitante, se pudo observar que no cumple con el numeral 10 de la <b>partida 2 del paquete 2</b> en su propuesta técnica detallada, por lo que <b>no cumple</b> con lo establecido en el punto <b>3.1</b> "De los bienes a licitar" el cual establece que "...<i>los licitantes deberán presentar una propuesta para la totalidad de cada una de las PARTIDAS que integran los PAQUETES en los cuales está concursando...</i>" por lo que no cumple con la totalidad del <b>paquete 2</b> en que participa, por lo que <b>se desecha su propuesta</b> para la totalidad del <b>paquete 2</b> en que participa.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los <b>puntos 3.1</b> "Especificaciones técnicas", <b>8.1 inciso A.</b> "Propuesta Técnica", <b>4.2 y 26.1</b> de las Bases de Licitación y lo definido en Juntas de Aclaraciones, se <b>desecha su propuesta</b> para la totalidad del <b>paquete 2</b>.</p>
<p><b>ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S. A. DE C. V.</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Para los <b>paquetes 1 y 2</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el <b>Punto 3.1 "Especificaciones Técnicas"</b> y el <b>Punto 8.1</b> de las Bases de Licitación, así como lo definido en Junta de Aclaraciones.</p>
<p><b>ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Para los <b>paquetes 1, 2, 3 y 4</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el <b>Punto 3.1 "Especificaciones Técnicas"</b> y el <b>Punto 8.1</b> de las Bases de Licitación, así como lo definido en Junta de Aclaraciones.</p>

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**01-LPR#OM-COBACH-019-2017.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se

determina que la propuesta técnica de los Licitantes: *AXA SEGUROS, S. A. DE C. V. para el paquete 1 y 2, QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V. para el paquete 4, SEGUROS INBURSA, S. A. para los paquetes 1, 3 y 4, ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S. A. DE C. V. para los paquetes 1 y 2 y ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. para los paquetes 1, 2, 3 y 4*; cumple con los requisitos solicitados en Bases de Licitación, por tal motivo se acepta su propuesta.

En este mismo sentido, se hace mención que el participante: *SEGUROS INBURSA, S. A.*, NO cumple con los requisitos solicitados en las bases de Licitación para la totalidad del **paquete 2** en que participa, por tal motivo se **desecha su propuesta**.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los Licitantes en este evento.

----- **APERTURA ECONÓMICA** -----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del Licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

<b>PARTICIPANTE</b>	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>
AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.	Propuesta Total \$ 3'018,511.79 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.	Propuesta Total \$ 431,215.18 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
SEGUROS INBURSA, S. A.	Propuesta Total \$ 2'334,000.21 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar

A  
M  
M

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S. A. DE C. V.	Propuesta Total \$ 943,501.98 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.	Propuesta Total \$ 4'158,101.46 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

PARTICIPANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.	Presenta	Presenta
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.	Presenta	Presenta
SEGUROS INBURSA, S. A.	Presenta	Presenta
ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S. A. DE C. V.	Presenta	Presenta
ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.	Presenta	Presenta

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las Bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**01-LPR#OM-COBACH-019-2017.-** Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por el Licitante: **AXA SEGUROS, S. A. DE C. V. para el paquete 1 y 2, QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V. para el paquete 4, SEGUROS INBURSA, S. A. para los paquetes 1, 3 y 4, ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S. A. DE C. V. para los paquetes 1 y 2 y ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. para los paquetes 1, 2, 3 y 4;** que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las Bases de Licitación, consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **13:00 horas del día 28 de**

febrero de 2017 para dar a conocer el Fallo de la Licitación No. OM-COBACH-019-2017 referente a la "Contratación de Póliza de Seguro para el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California", quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los Licitantes correspondientes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**  
Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones  
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor  
en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno

**"VOCAL"**



**MARTHA LETICIA TRUJILLO LICÓN**  
En representación del Departamento Administrativo  
de Oficialía Mayor de Gobierno

**"VOCAL"**  
**ORGANO SOLICITANTE**



**DELIA PÉREZ GALLEGOS**  
En representación del Colegio de  
Bachilleres del Estado de Baja California

**"VOCAL"**  
**ORGANO SOLICITANTE**

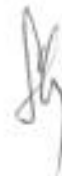


**CARLOS ARMANDO MORENO HARO**  
En representación del Colegio de  
Bachilleres del Estado de Baja California

**COMPRADOR**



**ALONSO AVILÉS JIMENEZ**  
Dirección de Adquisiciones de Oficialía  
Mayor de Gobierno del Estado



LICITANTES:

EMPRESA: Seguros Indusur SA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Luis Gonzalo Lopez

FIRMA: 

EMPRESA: QUALITAS CIA DE SEGUROS SA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: RAUL ANGULO DE DIOS

FIRMA: 

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_





Gobierno del Estado de Baja California  
 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
 del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California  
 "Contratación de Póliza de Seguro para el Colegio  
 de Bachilleres del Estado de Baja California"  
 Licitación Pública Regional No. 0M-COBACH-019-2017



**BAJA**  
 CALIFORNIA  
 GOBIERNO DEL ESTADO

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACION ECONOMICA PRESENTADA

DOCUMENTOS	AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.	INBURSA, S. A.	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S. A. DE C. V.	ZURCH COMPAÑIA DE SEGUROS, S. A.
CATÁLOGO DE CONCEPTOS	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
PROPUESTA ECONOMICA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
MONTO DE LA PROPUESTA	\$3,018,511.79	\$431,215.18	\$2,334,000.21	\$943,501.96	\$4,158,103.46
16 % DE IVA	\$462,961.89	\$68,994.43	\$373,440.03	\$150,960.32	\$665,296.23
OBSERVACIONES	Se acepta para análisis	Se acepta para análisis	Se acepta para análisis	Se acepta para análisis	Se acepta para análisis

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

27 DE FEBRERO DE 2017

13:00 HORAS

FDA-7.4.1-01-00

*Handwritten signatures and initials:*  
 - Top right: A large 'X' mark.  
 - Middle right: Initials 'ky'.  
 - Bottom left: Initials 'xe'.  
 - Bottom right: Initials 'b' and 'S'.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-COBACH-019-2017

"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL COLEGIO  
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"



**BAJA**  
CALIFORNIA  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

## FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

### Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Integrantes del Comité	Nombre y Cargo	Firma
1	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PRESIDENTE	Gracia Patricia Tamayo Tamayo	
2	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SECRETARIO EJECUTIVO		
3	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS VOCAL		
4	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL	Martha Leticia Tapillo León	
5	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS AREA JURÍDICA		
6	DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL CONTRALORÍA		
7	SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL VOCAL		
8	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA AREA SOLICITANTE	Diana Pérez Gauscos	
9	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA AREA SOLICITANTE	Marcos Pérez Carlos Acandía	
10	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA AREA SOLICITANTE		
11	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	Alonso Avilés Jiménez temporales de Inv. y Lic	

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

27 DE FEBRERO DE 2017

13:00 HORAS

FDA-7.4.1-03-00

# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**BAJA CALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-COBACH-019-2017

"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

### Registro de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante	Dirección de correo electrónico
1	Seguros Fobosera S.A. de CV	Salvador Gomez Zereen		Santos y El Formico L. Com
2	Qualims Cia. Seguros	Raul Aguero		Mexico Qualims. Com
3				2016-07-14 01:01:30
4				
5				
6				
7				
8				

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

27 DE FEBRERO DE 2017  
13:00 HORAS  
FDA-7.4.1-01-01



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
 PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**BAJA CALIFORNIA**  
 GOBIERNO DEL ESTADO

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-COBACH-019-2017**  
**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL COLEGIO**  
**DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**  
**FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA**

Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Firma del representante
1	Seguros Invernia S.A. SANTOS GONZALEZ GARCIA	Santos Gonzalez Garcia	
2	QUANTUM CIA. DE SEGUROS SA	RAU ANGUO DE DIOS	
3	COLEGIO DE BACHILLERES WILFREDO FALLO CARLOS A.		
4			
5			
6			
7			
8			

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

27 DE FEBRERO DE 2017  
 13:00 HORAS  
 FDA-7.4.1-03-00



**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## **GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-COBACH-019-2017**

**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL COLEGIO  
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

---

### **ORDEN DEL DÍA**

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 27 DE FEBRERO DE 2017.

1. APERTURA DE LA REUNIÓN.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

3. OBJETO DE LA REUNIÓN:

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-COBACH-019-2017 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".

4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.

- **RECURSOS:** ESTATALES PROPIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017.
- **NORMATIVIDAD APLICABLE:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.
- **CONVOCATORIA:** 10 DE FEBRERO DE 2017.
- **FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS:** 14 DE FEBRERO DE 2017.
- **JUNTA DE ACLARACIONES:** 15 DE FEBRERO DE 2017.
- **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA:** 22 DE FEBRERO DE 2017.

5. FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.

6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.